

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLASTIEMPAQUES S.A. CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DEL 2014.-----

En el cantón Eloy Alfaro - Durán, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veinticinco días del mes de marzo del dos mil catorce, siendo las diez horas, en el local social de la compañía **PLASTIEMPAQUES S.A.**, ubicado a la altura del kilómetro 1,5 de la vía Durán - Tambo, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, con la concurrencia de todo el capital suscrito y por consiguiente con las siguientes accionistas: compañía **PLASTIEMPAQUES PANAMA S.A.**, debidamente representada por su Apoderada Econ. Dorila García Vincés, propietaria de Un Millón Cuatrocientas Noventa y Nueve Mil Novecientas Noventa y Nueve (1.499.999) acciones; y, **Dr. JOSE HANZE SALEM**, por sus propios derechos, propietario de Una (1) acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de Un Dólar (\$1.00) cada una. La primera accionista es de nacionalidad panameña; y, el segundo es de nacionalidad ecuatoriana.-----

La Junta General Ordinaria se reúne de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, toda vez que se ha constatado el quórum reglamentario y formulado la Lista de Asistentes.---

Los accionistas aprueban por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, se procede a conocer el objeto de la misma que es el siguiente:

- 1) Conocer y aprobar: el Balance General y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2013;
- 2) Conocer y aprobar los Informes: del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos de la compañía, sobre el ejercicio económico del 2013;
- 3) Resolver sobre el destino de las utilidades;
- 4) Elección del Comisario de la compañía; y,
- 5) Designación del Auditor externo de la compañía.

Actúa en la Presidencia su titular Dr. José Hanze Salem, y en la Secretaria el Gerente General Ing. Juan José Hanze Antón.

Acto seguido y toda vez que los accionistas han aprobado por unanimidad el objeto de la Junta, toma la palabra el Ing. Juan José Hanze Antón, y respecto al primer punto del orden del día da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ero. de enero y 31 de diciembre del 2012, de donde se desprende que luego de realizar las deducciones que corresponden de acuerdo a la ley, se ha generado una Utilidad Neta de Trescientos Tres Mil Quinientos Seis 06/100 (US\$303,506.06). Analizados el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, los accionistas lo aprueban por unanimidad.

Respecto al segundo punto del orden del día se da lectura a la Memoria del Administrador y al informe del Comisario, los cuales una vez analizados fueron aprobados por unanimidad.

Respecto al tercer punto del objeto de la misma, mociona el Presidente de esta Junta doctor José Hanze Salem, distribuir la utilidad neta a los accionistas, moción que es aprobada por unanimidad.

En lo que se refiere al cuarto punto del orden del día, se eligió por unanimidad como Comisaria de la compañía a la señora economista Dorila García Vinces.—

En lo que respecta al quinto punto del orden del día, el ingeniero Juan José Hanze Antón, Gerente General de la compañía, manifiesta que es necesario designar el Auditor Externo de la compañía para el ejercicio del 2014, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías por lo que sugiere contratar en calidad de Auditor externo a la firma PLANIFICACIÓN, ANALISIS Y ASESORIA CÍA. LTDA. "PLANESEC" que reúne todos los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para el efecto. Luego de analizar la sugerencia presentada por el Gerente General de la compañía se resolvió por unanimidad designar como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio del 2014 a la firma PLANIFICACIÓN, ANALISIS Y ASESORÍA CÍA. LTDA. "PLANESEC".

No habiendo más asunto de que tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se la leyó a los presentes y fue aprobada por unanimidad de todos ellos en todas sus partes, para constancia de lo cual firman todos los accionistas concurrentes, a las once horas veinte y dos minutos.

f), Dr. José Hanze Salem, Presidente de la Junta; f) Ing. Juan José Hanze Antón, Secretario de la Junta; f) p. PLASTIEMPAQUES PANAMA S.A., Accionista – Econ. Dorila García Vinces, Apoderada; f) Dr. José Hanze Salem, Accionista.-----

Certifico que la presente copia de Acta de Junta General Ordinaria es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía al cual me remitiré en caso necesario. -

Lo Certifico:


Ing. Juan José Hanze Antón
Secretario de la Junta